

Sesión del día 21 de Junio de 1893. — Acta núm. 35. — Aprobada el 28 de Junio de 1893.

Presidencia del Sr. Ortega.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas que fueron puestas á disposición de los socios.

Con una carta anónima del autor de la Memoria sobre "Patogenia del Mal del Pinto" pidiendo la resolución de la Academia, pues hace cinco años que está pendiente. La Academia acordó nombrar dos suplentes, que se dijera al Presidente quiénes debían integrar el Jurado y que se le pidiera el dictamen para antes que terminara el presente año académico.

En seguida el Sr. Lázaro Ortega da lectura á su trabajo reglamentario intitulado "Dos observaciones de Pleurotomía terminadas por la curación."

La Secretaría lo declaró comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Dr. Hurtado hizo la siguiente comunicación: Se trata de un enfermo que presentaba osteomielitis de la extremidad superior del fémur derecho y que fué tratado cuando se emplearon con gran entusiasmo las inyecciones de la linfa de Koch, por este medio; pero absolutamente sin resultado. Dice que presenta en la región tres cicatrices porque antes de sufrir la operación que se decidió á practicar, había sido sometido á otras varias intervenciones. La operación consistió en una resección que practicó abajo del gran trocánter del fémur afectado; que el resultado fué feliz, pues el enfermo sanó de su afección quedándole únicamente un acortamiento del miembro que no es muy considerable y que piensa podrá disfrazarse perfectamente con un calzado á propósito.

El Sr. Presidente nombró al Sr. Noriega para que examinara al enfermo presentado por el Sr. Hurtado, y á los Sres. Gaviño y Gutiérrez para examinar á los dos niños que presentó el Sr. Ortega.

Se suspendió la sesión.

En seguida se dió la palabra al Sr. Noriega. Dicho señor manifiesta que el enfermo que examinó presenta en la región que fué afectada varias cicatrices: dos que miden como tres centímetros de extensión de las

cuales una se encuentra al nivel del pliego glúteo; otras dos en el muslo y tres regularmente circulares que corresponden á los lugares en donde fueron aplicados los tubos de canalización, siendo todas ellas perfectamente móviles; que los movimientos al nivel de la articulación son libres; que se puede notar un acortamiento en el miembro como de tres centímetros; pero que como decía el Sr. Hurtado podría corregirse con el uso de un calzado apropiado. Añade que no hay huellas de atrofia muscular, que no se nota ninguna diferencia en el desarrollo de sus dos miembros, que el enfermo presenta aún los signos del linfatismo; pero que con un tratamiento conveniente desaparecerán y que puede decirse que el enfermo está curado de su afección huesosa. Felicita al Sr. Hurtado por ese éxito.

El Sr. Gaviño manifiesta, que en los dos niños se encuentran las huellas de la intervención quirúrgica y que la operación que se les practicó fué la de Slander. Que de los dos niños el mayor no tiene su pulmón ahora enteramente en estado normal; que se notan algunos signos reveladores de engrosamiento ó adherencias pleurales pero que probablemente desaparecerán quedando el pulmón como en el más chico. En éste sus pulmones han vuelto á su estado fisiológico: soporta la percusión fuerte sin dolor y el murmullo vesicular es enteramente normal. Que el primero es linfático; pues presenta conjuntivitis y úlceras en la córnea. Concluye felicitando al Sr. Ortega y añade que como este último manifestó debía preferirse en casos semejantes, á la simple punción, la pleurotomía.

El Sr. Gutiérrez dice: que como se recordará en la sesión pasada habían sido nombrados el Sr. Noriega y él para informar á la Academia sobre una enferma del Sr. Hurtado y de la cual tiene conocimiento ella ya. Que se trata de una enferma de 36 años, casada á los 21 y menstruada á los 13. Esta enferma tuvo primero dos abortos, el uno de tres meses y el otro de 40 días y presentaba además flujos abundantes y muy frecuentes. Después tuvo un embarazo á término y en seguida otros tres abortos. Que del último embarazo no se pueden tener datos ciertos porque la enferma es muy torpe para darlos y que los que da evidentemente no están de acuerdo con la época en que aparecieron los primeros accidentes en Mayo. Entonces la enferma presentó los síntomas de peritonitis y comenzó á expulsar los huesecitos que presenta. Manifiesta que á la palpación reconocía el tumor notando también los signos de peritonismo; que por el tacto vaginal se podía sentir el tumor que abrazaba como una herradura al útero pudiendo explorarse también los anexos del lado derecho; que aplicando el espejo pudo bajar un poco el útero tomándolo con una pinza de garra y

explorarlo fácilmente; pero que lo que más datos importantes le suministró fué el tacto rectal. De este modo pudo reconocer perfectamente el tumor, el lugar por donde eran expulsados los huesecitos, y además al querer verificar á indicación del Sr. Hurtado la sensación quística, pudo convencerse de que ya no existía: el volumen del tumor no había cambiado. Felicita al Sr. Hurtado y añade que la Comisión está de acuerdo con la intervención que propone; que no se tiene la seguridad de que todo haya sido expulsado; que la enferma quedaría valetudinaria y debía practicarse la laparotomía: hacer una incisión de tamaño conveniente y explorar cuidadosamente si, como lo piensa el Sr. Hurtado ahí está la placenta; extirpar el tumor con los anexos del lado derecho si se podía, ó en caso contrario conformarse con seguir la práctica de Pinard: suturar antes, abrir el quiste, llenarlo con gasa y esperar la cicatrización del fondo.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Chacón A., García, Gayón, Gaviño, Gutiérrez, Hurtado, Lugo, Lasso, Noriega, Ortega, Sosa, Villada y el primer secretario que suscribe.

F. ZÁRRAGA.

Sesión del 28 de Junio de 1893.—Acta núm. 36.—Aprobada el 12 de Julio de 1893.

Presidencia del Sr. Dr. R. Lavista.

A las siete de la noche principió la sesión. Se dió lectura al acta de la anterior.

El Dr. Ruiz pregunta si no consta en el acta la lectura de las comunicaciones recibidas por la Academia y el de la Comisión del Congreso Pan-Americano y que quiso que esta Corporación tuviera conocimiento de la suya porque no pensaba contestar hasta que ésta no lo hiciera. Se contestó que se haría constar.—Con esa modificación fué aprobada.

La secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas.—A la biblioteca á disposición de los socios.

Con una comunicación del Dr. Peñafiel remitiendo dos tomos del *Boletín de estadística*.—Dénse las gracias.